

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **INICIA MAÑANA DISTRIBUCIÓN DE PAPELERÍA PARA LA JORNADA ELECTORAL**

Mañana 6 de mayo empezará la distribución de papeletas electorales para las votaciones del 7 de junio, en la primera de las 11 rutas diseñadas por el Instituto Nacional Electoral (INE) para su traslado; partirá de la ciudad de México a los estados de Sinaloa, Sonora, Baja California y Baja California Sur. En entrevista, Arturo Sánchez Gutiérrez, consejero electoral, informó que una vez que se cuente con los paquetes de las boletas electorales se comenzarán a distribuir, el material estará resguardado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena). Sánchez Gutiérrez detalló que las fuerzas armadas custodiarán 262 bodegas de los 300 Consejos Distritales en el país, lo que representa 87% del total de Consejos. Preciso que previo al traslado a los estados ubicados en el norte del país, se arman los paquetes generales de boletas, se cargan los camiones y se empieza el recorrido por toda la República. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, NOTIMEX)

## **CAPACITADOS, SÓLO 15% DE QUIENES SERÁN FUNCIONARIOS DE CASILLA**

A 33 días de las votaciones del 7 de junio, sólo 15% de los ciudadanos que serán funcionarios de casilla han concluido su capacitación y poco más de la mitad están en ese proceso, lo que genera dudas sobre si estarán listos para llevar a buen término los comicios, sobre todo para que los paquetes electorales lleguen a su destino. Esto es así porque por primera vez habrá casillas únicas en los estados donde se realizarán comicios locales y federales al mismo tiempo. Los votos de los primeros deben llevarse a las sedes de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs) y los segundos a las juntas distritales del Instituto Nacional Electoral (INE). Ayer, durante una reunión extraordinaria de las comisiones del INE encargadas de la organización de las elecciones se puso de manifiesto este asunto y el riesgo de que los funcionarios de casilla se confundan con los paquetes electorales y éstos no lleguen a su destino, como ya ha ocurrido en otras ocasiones, advirtieron los representantes de Morena y del PRD. Un solo equipo de funcionarios de casilla se encargará de recabar los votos de ambos procesos. Para Arturo Sánchez, consejero electoral, los 33 días que restan antes de los comicios son suficientes para afinar el proceso y evitar las confusiones o la pérdida de los paquetes. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 10, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ)

## **DESPLÉGADO/ MONITOREO DE CAMPAÑAS ELECTORALES**

El Instituto Nacional Electoral (INE) publicó los resultados del monitoreo de noticieros que realiza la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con el propósito de que la sociedad conozca la cobertura y el tratamiento noticioso que la radio y la televisión mexicanas procuran a los partidos y sus candidatos. Se trata del periodo de campañas para diputadas y diputados federales que comprende del 5 al 26 de abril, y que se compone de un catálogo que incluye los 493 noticieros y los 10 programas de espectáculos más importantes del país, por su audiencia. Según los resultados, el total de tiempo dedicado a los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes en los programas monitoreados, durante el periodo que se reporta fue de mil 156 horas, 14 minutos, 33 segundos. Vale destacar que de las 27 mil 993 piezas informativas analizadas por la UNAM, 84.44% no están adjetivadas por parte del medio de comunicación; es decir, sólo 15.56% (4 mil 356) contienen alguna valoración explícita: 601 valoraciones positivas y 7 mil 569 valoraciones negativas. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 19, INE)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **NO CEDEREMOS ANTE LOS VIOLENTOS: CAMACHO QUIROZ**

César Camacho Quiroz, presidente nacional del PRI, expresó su condena enérgica a los responsables del homicidio de Ulises Fabián Quiroz, candidato de ese instituto político a la alcaldía de Chilapa de Álvarez, Guerrero, y exigió a las autoridades de la entidad investigar de manera pronta y expedita así como un castigo para los culpables. “No permitamos que la política de la fuerza le gane a la fuerza de la política; en Guerrero necesitamos un Estado de derecho pleno, y eso sólo se logra con un castigo ejemplar a quienes atentando contra la vida de Ulises le hacen un daño y agravan a la sociedad de Chilapa y la sociedad de Guerrero”, dijo el dirigente partidista en entrevista. Interrogado sobre si hay condiciones para el desarrollo de los comicios en la entidad, Camacho Quiroz respondió que sí: “Hay condiciones para hacer las elecciones en Guerrero porque lo peor que pudiera hacer el Instituto Nacional Electoral (INE), los candidatos y partidos, sería replegarse, y es entregarles la plaza, la vida cotidiana a los pocos que quieren generar violencia en perjuicio de los muchos que queremos convivir pacíficamente. No le vamos a dejar el espacio a los violentos, a los que quieren confundir, vamos a apostarle a la gente trabajadora, a la gente que no pierde la esperanza en que la política sea un buen vehículo para que la prosperidad se quede a vivir en el lugar de los guerrerenses”. Aseguró que pese a la declinación de José Santos Valdivia, candidato suplente, de ocupar el lugar de Ulises Fabián, el PRI postulará otro candidato, pues, afirmó, hay gente interesada “con valor, con coraje, que le sigue apostando a la política como la mejor forma para dirigir cualquier controversia social, claro que habrá candidato o candidata en las siguientes horas”. (EXCÉLSIOR, PRIMERA, P. 1 Y 8)

## **EXIGE PAN A GOBERNADORES DESLINDARSE DE DELINCUENTES**

Tras los hechos violentos del pasado fin de semana en Jalisco, la dirigencia nacional del Partido Acción Nacional (PAN) exigió a los gobernadores de esa entidad además de Michoacán, Nayarit y Colima que se deslinden de los grupos delincuenciales que controlan esas regiones y se sometan a exámenes de control de confianza para esclarecer si tienen vínculos con el crimen organizado. Asimismo, Gustavo Madero Muñoz, presidente del blanquiazul, aseguró que la Procuraduría General de la República (PGR) tiene en su poder expedientes de varios candidatos que están en campaña, de los cuales hay sospechas sobre nexos o vínculos con el crimen organizado. Por otra parte, acompañado por los candidatos a gobernador en Guerrero, Nuevo León, Campeche, Querétaro y Colima, Madero Muñoz publicó su declaración patrimonial en la plataforma candidato transparente.mx. Señaló que posee un departamento de 247 metros cuadrados en la ciudad de México que, de acuerdo con la escritura pública respectiva, en 2008 fue valuado en cinco millones 565 mil pesos. Para hacerse del inmueble adquirió un crédito hipotecario por dos millones de pesos a pagar en 30 años. El chihuahuense es dueño también, en copropiedad con sus seis hermanos, de dos predios rústicos en la ciudad de Chihuahua. Uno, de 65 hectáreas, con valor de un millón 636 mil pesos; el segundo, de 228 hectáreas, valuado en dos millones 436 mil pesos. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 5, ALEJANDRO PÁEZ; REFORMA, NACIONAL, P. 6, MAYOLO LÓPEZ)

## **SE ECHÓ A PERDER EL PRD: LÓPEZ OBRADOR**

Los dirigentes del PRD se "echaron a perder" cuando se aliaron con el gobierno federal, dijo ayer Andrés Manuel López Obrador, presidente del Consejo Nacional de Morena. Durante un mitin en la delegación Tláhuac, el ex perredista reiteró sus críticas al extinto Pacto por México, cuestionó el uso de helicópteros en un mitin de Silvano Aureoles en Michoacán y, sin dar nombres, acusó a los líderes del sol azteca de estar en la política sólo para buscar cargos, "hueso" y dinero. Para el tabasqueño, los hechos de violencia en Jalisco y otras entidades del país son resultado de una política anticrimen que consideró equivocada. (REFORMA, NACIONAL, P. 7, ANTONIO BARANDA)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **FESTEJARÁ PRD SUS 26 AÑOS TRABAJANDO: NAVARRETE**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) celebrará su 26 aniversario “trabajando de lleno”; muestra de ello es el inicio de su Jornada Nacional por el Incremento al Salario, aseguró Carlos Navarrete Ruiz, líder nacional. En conferencia de prensa, mencionó que esa campaña cobra importancia, ya que es una de las acciones que ese instituto político ha decidido llevar a cabo en respuesta a una de las principales demandas de los mexicanos. Afirmó que mayo será el mes más intenso a nivel de campañas y los militantes del sol azteca han recopilado las principales demandas de la población para atenderlas de primera mano. Aseguró que sus casi 300 candidatos pisan el acelerador y despliegan una intensa actividad en el territorio nacional, entrando en contacto con miles de ciudadanos y lo más valioso que el PRD tiene, que son sus militantes, afiliados e integrantes, tocan puertas. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, NOTIMEX Y REDACCIÓN)

## **INICIATIVA PRIVADA EXIGE A CANDIDATOS COMPROMISOS BÁSICOS**

El sector empresarial mexicano demandó a los candidatos y a los partidos políticos cinco compromisos básicos “perfectamente alcanzables” en materia de transparencia, legalidad, educación, justicia y desarrollo económico para obtener su voto. Gerardo Gutiérrez Candiani, presidente del Consejo Coordinador Empresarial (CCE), destacó que exigirán compromiso con la transparencia y el combate a la corrupción, así como la construcción de confianza y credibilidad institucional. En su mensaje semanal, el líder empresarial indicó que también urgirán a comprometerse con el Estado de derecho. (EXCÉLSIOR, NACIONAL, P. 2, KARLA PONCE)

## **EVADEN CANDIDATOS #3DE3**

La mayoría de los candidatos ha rehuído a la plataforma ciudadana #3de3, desarrollado por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), para transparentar sus declaraciones patrimonial, de intereses y fiscal. Son 722 aspirantes los que tienen registro ante el IEDF —para delegados y diputados locales—, de los cuales sólo 30 habían compartido su información con el electorado. Los candidatos también han desdeñado participar en el sitio YoDecidoDF, habilitado por el IEDF, pues menos del 10% ha transparentado su información en este portal. (REFORMA, CIUDAD, P. 3, ANDREA GONZÁLEZ Y ALBERTO ACOSTA)

## **FUTURO DE LA IZQUIERDA SERÁ DIFÍCIL: ENCINAS RODRÍGUEZ**

El senador Alejandro Encinas Rodríguez advirtió que el futuro para los partidos de izquierda (PRD, PT, MC y Morena) rumbo a las elecciones del próximo 7 de junio no es tan alentador. En conferencia de prensa, el ex perredista anunció que se suma a la campaña de Ricardo Monreal Ávila, también ex miembro del sol azteca, quien compite por la delegación Cuauhtémoc, en el Distrito Federal. El ex jefe de gobierno capitalino expuso que ante la división se corre el riesgo de que se fragmente el voto de los simpatizantes, sobre todo porque este fenómeno ya se registró en la elección intermedia de 2009. Encinas Rodríguez, quien dejó las filas del perredismo hace tres meses por divergencias con la dirigencia actual, informó que hoy apoyará a candidatos de otros partidos para las elecciones del 7 de junio, al tiempo que no descartó que en el futuro pudiera sumarse a las filas de Morena. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 5, REDACCIÓN)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **ATRACTIVA PARA USO ELECTORAL, LA AGENDA FEMINISTA**

El Movimiento Amplio de Mujeres firmó con algunas candidatas de izquierda a distintos cargos de elección popular, entre ellas Yakiri Rubí Rubio por Movimiento Ciudadano (MC), un “Acuerdo por la igualdad, por la reivindicación de la agenda feminista” para garantizar las políticas públicas en favor de los derechos de niñas, adolescentes y mayores de edad. Karla Michel García, de la Asociación Nacional de Abogados Democráticos, dijo en nombre de las representantes de organizaciones feministas que en tiempos electorales los temas relativos a las mujeres y sus derechos han resultado particularmente atractivos por parte de algunas candidatas a los distintos puestos de elección popular de todos los partidos políticos, sin que esto signifique que una vez ganados los comicios las promesas se traduzcan en mejoras reales. Indicó que en 2015 la situación general de México no sólo se ha agravado, sino que este sector de la población permanece en el último lugar como sujeto de derechos y, en cambio, ha sido puesto en primera línea de fuego y riesgo, si se trata de afrontar las consecuencias de políticas públicas sin eficacia en materia de seguridad y narcotráfico, educación, trabajo decente, acceso a la justicia, alimentación o salud. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 7, CÉSAR ARELLANO)

## **PRD-PT, A LA CABEZA EN COYOACÁN**

José Valentín Maldonado, candidato de la alianza PRD-PT va a la cabeza en intención de voto en la elección de jefe de gobierno en la delegación Coyoacán con 37.1% según la encuesta en vivienda del diario El Universal aplicada entre el 25 y 28 de abril. Empatados en la segunda posición están Bertha Elena Luján, candidata de Morena, con 18.7%; Hannah de la Madrid de la alianza PRI-PVEM tiene 17%, y Silvia Esther Pérez, 14.7 por ciento. Alfredo Miguel Morán de MC registró 3.8%, Benjamín García de Nueva Alianza 3.2%, Laura Patricia del PH 2.3% y Wulfano Peláez del PES, 3.2 por ciento. De los factores que la población suele tomar en cuenta para votar, la evaluación de los gobernantes en la demarcación y el DF, ambos del PRD, deberían influir negativamente. (EL UNIVERSAL, NACIÓN Y METRÓPOLI, P. 1 Y 3, CARLOS ORDOÑEZ)

## **DISCREPAN LÍDERES DEL SENADO POR NOMBRAMIENTO DE MAGISTRADO DEL TEPJF**

Los coordinadores de los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República manifestaron discrepancias con relación al nombramiento del Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que sustituirá a José Alejandro Luna Ramos. Emilio Gamboa Patrón, coordinador del PRI, expuso que el hecho de diferir el nombramiento no afecta las elecciones en curso, las cuales se ganan en las urnas, con la voluntad popular y no en los tribunales como apuesta la oposición. A su vez, Luis Miguel Barbosa Huerta, coordinador del PRD, dijo que su bancada estuvo a favor de que ese tema se resolviera en la última sesión del periodo ordinario, que concluyó el 30 de abril pasado, y no descartó uno extraordinario para resolverlo. En tanto, Fernando Herrera Ávila, coordinador del PAN, urgió a que el Senado elija al Magistrado que falta, para completar el Pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral. (NOTIMEX, REDACCIÓN; EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 7, NOTIMEX; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 8, ANGÉLICA MERCADO; **INTERNET:** VERACRUZANO.INFO, NOTIMEX; GRUPO FÓRMULA.COM, NOTIMEX; SIN EMBARGO.COM, NOTIMEX; AGN VERACRUZ.COM, REDACCIÓN; CB TELEVISIÓN.COM, MONITOR NACIONAL.COM, REDACCIÓN)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **CONVOCAN INE, TEPJF Y SEGOB A INSCRIBIR PROYECTOS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL**

El Instituto Nacional Electoral (INE), el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) y la Secretaría de Gobernación (Segob) convocaron a las organizaciones civiles interesadas en recibir financiamiento para observación electoral, a presentar sus proyectos a partir de este lunes. Mediante un comunicado, el INE informó que el Programa de Apoyo a la Observación Electoral 2015 es administrado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), a través del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (IIDH/CAPEL), para el proceso electoral en marcha. De tal suerte, las organizaciones interesadas en recibir apoyo para la observación electoral deberán presentar sus proyectos hasta el 12 de mayo conforme a la convocatoria que estará disponible en la página de Internet del Instituto y del TEPJF. En entrevista, Pamela San Martín, consejera del INE, comentó que este programa está financiado con recursos de las tres instituciones e invitó a las organizaciones a presentar cuanto antes sus proyectos para que puedan ser evaluados en tiempo y forma. (LA PRENSA NACIONAL, P. 9, ALEJANDRO COLÓN; **INTERNET:** QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN; PUEBLA NOTICIAS.COM, REDACCIÓN; ADN COLIMA.COM, REDACCIÓN; AGENDA TLAXCALA.COM, REDACCIÓN; MONITOR TLAXCALA.COM)

## **ES ANTICONSTITUCIONAL NO ORGANIZAR DEBATES ENTRE CANDIDATOS: MORENA**

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) interpuso un recurso de apelación ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en contra de la ley y la decisión del Instituto Nacional Electoral (INE) de no organizar debates entre los candidatos a diputados federales como parte del proceso que culminará con los comicios el próximo 7 de junio. El documento indica que tal decisión es anticonstitucional, lo mismo que el contenido de la ley que sólo determina para el INE la responsabilidad de promover tales encuentros entre los aspirantes a puestos de elección popular federal. Dice que basta con que en los distritos ningún medio de comunicación se interese por organizar algún debate para que éste no se lleve a cabo. Esto —señala Morena— atenta contra el derecho de los ciudadanos a la información. El alegato de Morena se remonta a la reforma constitucional en materia político electoral de febrero de 2014, la cual dejó en manos del Congreso de la Unión la expedición de la ley sobre la regulación de los procedimientos electorales. Entre otros aspectos que debería contener el ordenamiento están los términos en que habrán de realizarse debates de carácter obligatorio entre candidatos, organizados por autoridades electorales. (LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ)

## **CANDIDATOS PODRÁN USAR SU SOBRENOMBRE EN BOLETAS**

Por primera ocasión en un proceso electoral del Estado de México, los candidatos a puestos de elección popular, tendrán la opción de usar un sobrenombre para ser identificados en la boleta electoral que se entregará a los ciudadanos. El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) aprobó incluir sobrenombres de candidatos en boletas electorales, luego de las solicitudes presentadas por los partidos de la Revolución Democrática (PRD), del Trabajo (PT) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena). Con la aprobación, el candidato Mario Medina Peralta, quien se postula al cargo de diputado por el Distrito I Toluca, aparecerá como “Mario Medina”, mientras que Agustín Sánchez Soberanes, que es postulado al municipio de Coacalco, llevará el de “Dr. Soberanes”. A su vez, el PT solicitó que en el caso de su candidato Edgar Irak Vargas Ramírez, que se postula como diputado propietario al Distrito XXXVIII Coacalco, se incluya el sobrenombre de “Irak Vargas”. El Consejo del IEEM fundamentó su decisión en la jurisprudencia de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), que determinó que el uso de sobrenombres en la boleta contribuye a la identificación de candidatos que se postulan. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD Y ESTADOS, P. 15)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **NO HAY RIESGO FINANCIERO PARA EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, AFIRMA CONSEJERO**

Ciro Murayama, consejero del INE, reconoció que en algunos estados de la República los congresos y gobiernos estatales no han proporcionado o transferido a los Órganos Públicos Locales Electorales (OPLEs) los recursos económicos necesarios para la instalación de la casilla única. Descartó que esto propicie algún riesgo para los comicios. “Tenemos información de cómo están fluyendo las ministraciones de los OPLEs al Instituto Nacional Electoral. Hay algunas entidades con dificultades en el cumplimiento”, dijo. Mencionó a Guerrero y San Luis Potosí, en donde los recursos no han sido enviados a los OPLEs; incluso en los casos de Sonora y Michoacán hay retraso en la entrega. Para solventar la inconveniencia, agregó, el INE ha firmado convenios financieros. El consejero electoral recordó que en algunas entidades, los comicios no se realizarán el 7 de junio; Chiapas es un ejemplo, pues, dijo, “el Tribunal Electoral decidió que la elección no será concurrente”, la jornada se efectuará un mes después. (REPORTE 98.5 SEGUNDA EMISIÓN, FRANCISCO ZEA, GRUPO IMAGEN)

## **PUGNAS INTERNAS, CARACTERÍSTICA DEL PARTIDO HUMANISTA**

Las pugnas al interior del Partido Humanista (PH) podrían hacerlo perder su registro apenas en la primera jornada electoral en la que participa. Las querellas y procesos legales internos entre Ignacio Irys Salomón y Eduardo López Macías han atrasado la entrega de 24 millones de pesos a los candidatos a poco más de tres semanas de haber iniciado las campañas. Prácticamente desde su formación, y una vez que se dispuso su estructura de gobierno, las disputas entre los dirigentes dividieron al instituto político y han hecho que su arranque luzca más en los tribunales electorales que en los ámbitos de campaña. Irys Salomón y Eduardo López encabezan las dos fracciones que se disputan el control político y sobre todo económico del partido. Salomón interpuso un recurso ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para ser reconocido como uno de los dirigentes del partido, después de que el Instituto Nacional Electoral (INE) falló a favor de López, líder de la otra ala del partido. En tanto, este último denunció la semana pasada que los recursos están detenidos para más de 30 candidaturas, una vez arrancadas las campañas. El 27 de febrero el Tribunal Electoral determinó que Salomón era el dirigente del PH, con lo que se invalidó la decisión que tomó el INE. Actualmente pelea ante las autoridades electorales para que le sea reconocido su liderazgo ante el partido, mismo que asegura se le entregó de acuerdo con los Estatutos. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 12, MIRIAM CASTILLO)

## **EBRARD VUELA A PARÍS TRAS PERDER SU PLURINOMINAL**

A casi una semana de que el TEPJF retiró el registro a Marcelo Ebrard como candidato de Movimiento Ciudadano (MC), el ex jefe de gobierno decidió viajar a Francia mientras la dirigencia del partido naranja apela la decisión del Tribunal. A pesar de la resolución del organismo jurisdiccional, este partido optó por seguir con su pauta pactada para esta semana en medios de comunicación como parte de su estrategia de campaña, y lanzó un spot en radio y televisión en el que aparece la imagen y voz de Ebrard. Sin embargo el ex mandatario capitalino no se encuentra en México, encabezando lo que afirmó sería la “lucha para que en el país se garantice la democracia”, la cual anunció el pasado 30 de abril, un día después de conocer la decisión del Tribunal. Ayer, en redes sociales y diversos medios de comunicación comenzó a circular una imagen en la que se aprecia a Ebrard llegando a la capital francesa en un vuelo de la empresa Lufthansa. “A pesar del respaldo que le ha dado la dirigencia de MC a la candidatura de Marcelo Ebrard, su ausencia como candidato a una diputación por la vía plurinominal no ha afectado a la campaña del resto de los candidatos de este partido”, afirmó Juan Ignacio Samperio Montaña, integrante de la dirigencia nacional de MC. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 1 Y 5, NÉSTOR JIMÉNEZ)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **LÓPEZ OBRADOR APURA AL GOBIERNO CAPITALINO A REPARAR LA LÍNEA 12**

Andrés Manuel López Obrador, líder de Movimiento Regeneración Nacional (Morena), llamó a las autoridades capitalinas a redoblar esfuerzos en la reparación de la Línea 12 del Metro, ya que ha ocasionado “serios problemas viales” en zonas como la delegación Tláhuac. Al encabezar un mitin en esa demarcación, junto a los candidatos de Morena, destacó que las principales problemáticas de la delegación son la falta de agua, problemas viales y de transporte, principalmente ocasionados por las fallas en la Línea Dorada. Posteriormente, en entrevista, agregó que son respetuosos de las acciones de Miguel Ángel Mancera, jefe de gobierno, pero recalcó que seguirán haciendo este exhorto. Al hablar del proceso electoral, a casi un mes para que se realicen los comicios del 7 de junio, insistió en que el Instituto Nacional Electoral (INE) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han tenido fallas y sostuvo que no se puede confiar en estas instituciones. “No confío en el INE ni en el Trife (sic), porque están al servicio de la mafia del poder, los consejeros los pusieron los partidos... sólo se puede confiar en la gente, porque la gente va ir a votar y va a cuidar los votos”, indicó el ex jefe de gobierno y advirtió que no respetarán los resultados que anuncie el órgano electoral si hay juego sucio. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 6, NÉSTOR JIMÉNEZ; LA JORNADA, POLÍTICA, P. 9, ALEJANDRO CRUZ)

## **CEE HA SIDO MUY INTOLERANTE, SEÑALA PRD**

La Comisión Estatal Electoral (CCE) de Nuevo León ha sido muy intolerante en sus determinaciones y por ello los institutos políticos se han visto en la necesidad de combatirlas, judicializando así el proceso electoral, advirtió Pablo Silva, apoderado del Partido de la Revolución Democrática (PRD). El partido ha sostenido grandes litigios con la CEE, en primera instancia cuando negó la separación de la coalición que sostenía con el Partido del Trabajo (PT) en la elección de gobernador, caso que se resolvió en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). Actualmente, el sol azteca combate la resolución del Organismo Público Local Electoral (OPLE) que invalidó el registro de su candidata a la alcaldía de Monterrey. (MILENIO.COM, DANIELA MENDOZA LUNA)

## **PRI EN TLALNEPANTLA REPONE SELECCIÓN DE CANDIDATO**

El Comité Municipal del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en Tlalnepantla, Estado de México, repuso el proceso de selección de candidato a alcalde en convención de delegados, a solicitud del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), con el resultado de la ratificación de la planilla que encabeza Denisse Ugalde Alegría. Un total de 443 delegados, de 692 que conforman el padrón del Partido Revolucionario Institucional (PRI), votaron de nueva cuenta por síndicos y regidores, para subsanar actos en los que pudieron violentarse los principios de equidad que señala la ley electoral. En un comunicado, Felipe Ruiz Flores, subsecretario de Organización en el valle de México del Comité Estatal, aseveró que con esa planilla irán a las elecciones del 7 de junio. Por su parte, Roberto Flores González, delegado en funciones de presidente del Comité Municipal del PRI en Tlalnepantla, informó que se llevó a cabo el proceso de votación, el escrutinio y cómputo de la elección y la conformación de la planilla que quedó como estaba integrada en un principio. (NOTIMEX.COM, REDACCIÓN; DIARIO DE MÉXICO, NACIONAL, P. 11, REDACCIÓN; REFORMA, CIUDAD, P. 6, YADIRA CRUZ)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **INICIA IMPRESIÓN DE BOLETAS Y ACTAS PARA COMICIOS EN EL DF**

La impresión de 15 millones 285 mil 896 boletas electorales y 150 mil 390 actas, que se utilizarán en las elecciones locales el próximo 7 de junio, significarán un gasto de 17.6 millones de pesos para el Instituto Electoral del Distrito Federal (IEDF). Ayer, en las instalaciones de Talleres Gráficos de México comenzó la impresión de la papelería electoral para la elección de jefes delegacionales y diputados locales. La consejera electoral Olga González Martínez precisó que la papelería debe estar lista para que a partir del 20 de mayo se distribuya, con resguardo de la policía federal y local, en los 40 consejos distritales. Mario Velázquez, consejero presidente del IEDF, dijo que se dará unos días para que inicie la impresión de toda la papelería y esperar si hay algún ordenamiento por parte del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de sustituir el nombre de algún candidato que haya impugnado y esté en proceso ese recurso. Si no es el caso, precisó, lo que ocurre es que los votos se contabilizarán para el nombre que se haya impreso con ese partido político. (EL UNIVERSAL, METRÓPOLI, P. 2, JOHANA ROBLES)

## **GOBERNADOR RESPONDERÁ EL 8 DE JUNIO, ASEGURAN**

Mario Anguiano Moreno, gobernador de Colima, informó que será hasta el 8 de junio cuando responda personalmente por qué se practicó la prueba del polígrafo, justo antes de ser mandatario estatal. A través de su oficina de prensa, el titular del Ejecutivo estatal precisó que no quiere referirse a ningún tema por la veda electoral. Fuentes del gobierno de Colima sostienen que Anguiano incluso fue exonerado por la Procuraduría General de la República (PGR) en 2008 de probables nexos con el narcotráfico. Ayer, el diario El Universal publicó que antes de llegar a la gubernatura de Colima, Anguiano Moreno reprobó un examen de polígrafo cuando se le preguntó sobre sus probables vinculaciones con el narcotráfico. En un video de dos horas y 28 minutos se muestra el momento en que el actual mandatario es sometido a la prueba y, al alertarle que resulta negativo, él mismo responde que no pediría que se alterara el resultado. En el comienzo, Anguiano dice saber cuáles son las condiciones para la prueba. Durante más de dos horas, Mauricio "N" le hace diversas preguntas relacionadas con su vida personal y sus conflictos políticos. Mencionó que no pertenece al grupo político de Fernando Moreno Peña, ex rector de la Universidad de Colima y ex gobernador. Sin embargo, dijo que Moreno Peña extendió su poder más allá de su sexenio que concluyó en 2003. Ese año, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) anuló la elección tras acusar a este último de intervenir en el proceso. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 4, JORGE RAMOS)

## **RESTITUYEN A ESPOSA DE EX EDIL LIGADO A CRIMEN COMO PLURINOMINAL**

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) restituirá la candidatura a diputada local plurinominal a Nayeli Julieta Pedraza Huerta, esposa del ex presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Michoacán, Arquímedes Oseguera, preso por nexos con Los Caballeros Templarios. Pedraza tendrá asegurada su llegada al Congreso de Michoacán, pues quedará registrada en el segundo lugar de la lista plurinominal. La dirigencia del PRD aseguró que la restitución de la candidatura fue por orden de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), misma que emitió la sentencia el pasado 30 de abril. Sin embargo, ese partido no acudió a la Sala Superior a impugnar el fallo y aunque informó que "la Sala no consideró el parentesco entre la candidata y el enjuiciado como un motivo suficiente para negarle su participación", el elemento de posible vinculación con el crimen organizado no fue argumentado por el PRD. (EL UNIVERSAL, ESTADOS, P. 15, CARINA GARCÍA; OVACIONES, NACIONAL, P. 3, PATRICIA RAMÍREZ; INTERNET: QUADRATÍN.COM, REDACCIÓN)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **SALA REGIONAL TOLUCA**

### **EL MIÉRCOLES RAMÍREZ BEDOLLA RETOMARÍA SU CAMPAÑA ELECTORAL**

Pese a que al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le revocó la candidatura y solicitó la reposición del proceso interno, Alfredo Ramírez Bedolla, candidato a la alcaldía de Morelia por Movimiento Regeneración Nacional (Morena), informó que será hasta el miércoles cuando el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) “dé luz verde” para retomar sus actividades de campaña. En entrevista, Ramírez Bedolla sostuvo que la situación ya fue superada y tuvo que contar con la presencia del enviado nacional, Rafael Chong, para consumir la asamblea y ratificar su candidatura. Señaló que la determinación tomada por la Sala Regional Toluca es una muestra más del autoritarismo del órgano electoral, cuyo antilopezobradorismo es más que evidente. (QUADRATÍN.COM, JUAN PACHECO; CB WEB.COM, REDACCIÓN; LA VOZ DE MICHOACÁN, SERGIO LEMUS; MI MORELIA.COM, REDACCIÓN)

## **DISTRITO FEDERAL**

### **PATINA TREN DEL METRO Y CHOCA CONTRA OTRO EN OCEANÍA; HAY 12 LESIONADOS**

Dos trenes del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro chocaron ayer cuando ingresaban a la estación Oceanía, de la Línea 5, que corre de Politécnico a Pantitlán. El gobierno del Distrito Federal informó que el choque ocurrió por un deslizamiento provocado por la lluvia que cayó en esa zona de la ciudad; asimismo, comunicó que hubo 12 lesionados. El percance ocurrió después de las 18:00 horas cuando un convoy que se encontraba parado en el andén con dirección a Politécnico fue alcanzado por otro, que al parecer se patinó por el granizo. (LA CRÓNICA DE HOY, CIUDAD, P. 19, OMAR DÍAZ)

## **JALISCO**

### **ADMITEN DERRIBO DE HELICÓPTERO**

Dos impactos de proyectiles lanzados por un lanzacohetes RPG habrían derribado el helicóptero Cougar Mat 1009 de la Fuerza Aérea Mexicana la mañana del viernes 1 de mayo en el municipio de Villa Purificación, en Jalisco. Según fuentes cercanas al operativo realizado ese día, seis proyectiles fueron disparados contra la aeronave, de los cuales un par impactó, mientras que a otro helicóptero no lo alcanzaron otros dos obuses. Monte Alejandro Rubido, comisionado Nacional de Seguridad, y Enrique Galindo, comisionado General de la Policía Federal (PF), admitieron en distintas entrevistas que el Cougar fue derribado y cayó en llamas, seis militares fallecieron y no sólo tres, como originalmente se había informado. Por su parte, Aristóteles Sandoval, gobernador del estado, reconoció que ante la contingencia se reaccionó tarde. No obstante, el titular del Ejecutivo local dijo que la seguridad en la entidad no se encuentra fuera de control y que los atentados del Cártel de Jalisco Nueva Generación son en respuesta de las acciones que la fiscalía ha realizado para combatir el crimen organizado. (REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 4, STAFF; MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 1 Y 20, RUBÉN MOSSO; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 1 Y 4, RICARDO BALDERAS)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **PROMULGA PEÑA NIETO LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA**

Enrique Peña Nieto, presidente de México, afirmó que con la nueva Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que promulgó ayer en Palacio Nacional, se cierran espacios de opacidad y discrecionalidad y se abre una nueva etapa de transparencia y rendición de cuentas en todo el país. Asentó que la transparencia fomenta la honestidad y la integridad en el servicio público, con lo que se ayuda a prevenir y combatir la corrupción. Dijo que los mexicanos tienen derecho a conocer cómo y en qué se invierten los recursos públicos, a saber qué hacen sus autoridades y cuáles son sus resultados. Asimismo, afirmó que con esta norma, México fortalece y amplía los mecanismos de acceso a la información. Por su parte, Virgilio Andrade Martínez, titular de la Secretaría de la Función Pública (SFP), sostuvo que esta nueva ley “simboliza una filosofía de Estado”, porque abarca la obligación para todos los órdenes de gobierno, todas las instituciones públicas e incluso para aquellas entidades de interés para la colectividad, como los partidos políticos o los sindicatos. En tanto, Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), dijo que en la aplicación e interpretación de la nueva ley deberá prevalecer “el principio de máxima publicidad, disponer que el derecho humano de acceso a la información comprende solicitar, investigar, difundir, buscar y recibir información”. Luis Miguel Barbosa Huerta, presidente del Senado de la República, asentó que ninguna democracia niega información a sus ciudadanos. “En el mundo actual, la transparencia y la rendición de cuentas son fuentes básicas de legitimidad del Estado. La sociedad demanda a sus autoridades detener la corrupción y combatir la impunidad. Su aplicación y cumplimiento deben representar un antes y un después en nuestra vida institucional. Debe representar el adiós a la opacidad gubernamental”, dijo. A su vez, Ximena Puente de la Mora, presidenta del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), señaló a su vez que esta ley sentará las bases para garantizar que el derecho de acceso a la información se ejerza en igualdad de condiciones, sin restricciones, incorporando la perspectiva de género y sin discriminación alguna. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 6, FRANCISCO RESÉNDIZ; REFORMA, NACIONAL, P. 1 Y 2, ÉRIKA HERNÁNDEZ; LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 3, CECILIA TÉLLEZ)

## **HEREDA LXII LEGISLATURA TEMAS CRUCIALES: ARRAIGO, SEGURIDAD Y JUSTICIA: ALONSO RAYA**

Miguel Alonso Raya, líder del PRD en la Cámara de Diputados, destacó los pendientes que deja la actual Legislatura —cuyo último periodo ordinario concluyó el pasado jueves—, entre los que se encuentran la propaganda gubernamental; el robo de hidrocarburos; de seguridad y justicia, particularmente la infiltración del crimen organizado en estados y municipios; y el fuero, arraigo y derecho de réplica, entre otros. “De igual manera quedan pendientes las comparecencias tanto del secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, como del director Pemex, Emilio Lozoya Austin, para revisar lo que está pasando ya en la práctica con la reforma energética y lo que sucede con la plataforma de explotación y exportación petrolera, así como el precio del petróleo en general”, apuntó. El coordinador perredista en San Lázaro dijo que en estas comparecencias también se pretendía revisar la aplicación de los impuestos que paga Pemex y la cada día más grave crisis que enfrenta la empresa productiva, que supuestamente ya tiene autonomía financiera. (LA CRÓNICA DE HOY, NACIONAL, P. 9, LUCIANO FRANCO)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **88 “CLANES” FAMILIARES DOMINAN EL CONGRESO**

En los últimos 81 años, periodo de prohibición de la reelección legislativa continua, 88 familias han tenido el control de 455 posiciones legislativas federales. De estas dinastías, 53 han tenido presencia en las Cámaras federales de entre nueve y 18 años; y 35 de entre 21 y 57, según una revisión efectuada por el diario El Universal a lo largo de 27 Legislaturas. Se trata de un conjunto de 230 legisladores pertenecientes a las castas que han dominado el Congreso desde 1934, las cuales han sorteado reformas y partidos para prolongar su permanencia. Muchos de los parlamentarios son candidatos en el proceso electoral en curso, y algunos hasta tienen asegurada la curul correspondiente a su clan, por la vía plurinominal. Pero no son sus prendas personales ni su popularidad o sus alianzas circunstanciales las que les reportan el acceso a las postulaciones. Su patrimonio político reside en la cuna, el linaje, la casta, los apellidos reconocibles a oídos de la opinión pública y que abren las puertas del Congreso y en general del poder político. (EL UNIVERSAL, NACIÓN, P. 1 Y 8, ESTEBAN DAVID RODRÍGUEZ)

## **GÉNEROS DE OPINIÓN**

### **ACTIVO EMPRESARIAL/ ENTREGARÁN 60 MIL TV DIGITALES DIARIAS/ JOSÉ YUSTE**

El Tribunal Electoral permitió al gobierno seguir dando a los beneficiarios del padrón de Sedesol las televisiones digitales para lograr el apagón analógico. El Tribunal hizo bien. No se pueden frenar los programas para población de menores ingresos por cuestiones electorales. Aun así, para lograr el apagón habrá días que se deban repartir hasta 60 mil televisiones digitales. La SCT dice que sí lo podrán hacer. El apagón analógico trae una nueva tecnología a favor del consumidor televisivo, la tecnología digital. Permitirá la entrada de la nueva cadena de televisión abierta para tener más competencia en TV abierta. Pero también impulsará la limpieza de la banda de 700 MHz para un mejor uso del espectro. En otras palabras: el apagón analógico ayudará a la competencia. El problema es lo atrasado que va. Para fin de año se deben haber entregado, en total, diez millones de televisiones digitales a lo largo del país. Hasta el momento se han entregado 2.8 millones de televisiones y estamos en el quinto mes del año. (EXCÉLSIOR, DINERO, P. 2, JOSÉ YUSTE)

### **CON PIES Y CABEZA/ SIGUEN DIFERENCIAS POR SUPLENTE DE LUNA**

Los coordinadores del PRI, PAN y PRD en el Senado manifestaron discrepancias en torno a la no ratificación, en el periodo que concluyó, del Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) que sustituirá a Alejandro Luna Ramos. El priísta Emilio Gamboa expuso que el hecho de diferir el nombramiento no afecta las elecciones en curso, las cuales se ganan en las urnas, con la voluntad popular y no en los tribunales. (MILENIO DIARIO, POLÍTICA, P. 10, REDACCIÓN)

## **TRASCENDIÓ**

Que el coordinador del PAN en el Senado, Fernando Herrera, abandonó ayer la ceremonia en Los Pinos donde se hizo la promulgación de la reforma de transparencia, en protesta porque, en su opinión, se convirtió en un evento de priístas. A decir de legisladores de su bancada, además de los roces que generó la negativa del PRI a designar al Magistrado del Tribunal Electoral, hay molestia porque el priísmo está utilizando en sus campañas las reformas aprobadas por todos los partidos en las cámaras como si fueran sólo suyas. (MILENIO DIARIO, AL FRENTE, P. 2, REDACCIÓN)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## LA GRAN CARPA/ MALABARISTA

Los coordinadores del PRI, PAN y PRD en el Senado manifestaron discrepancias en torno a la no ratificación, en el periodo que concluyó, del Magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación que sustituirá a Alejandro Luna Ramos. El coordinador del PRI, Emilio Gamboa Patrón, expuso que el hecho de diferir el nombramiento no afecta las elecciones en curso, las cuales se ganan en las urnas, con la voluntad popular y no en los tribunales, como apuesta la oposición. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 46 Y 47, REDACCIÓN)

## MURMULLOS/ CLAMORES/ RUIDOS

En la sección “Clamores” de la columna Murmullos, se lee: “En el Senado de la República, la bancada del PAN bajo el mando de Fernando Herrera, presiona para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación ordene — algo que no puede pasar legalmente— a la Junta de Coordinación Política que encabeza Emilio Gamboa, a fin de que se llame a periodo extraordinario para designar al séptimo Magistrado del TEPJF. Se trata de nombrar al sustituto de Alejandro Luna Ramos, tema que se quedó pendiente y que ahora el PAN y el PRD estiman que no se aprobó porque el PRI prepara el fraude Qué sea para menos, ¿no?”. Más adelante, en la sección llamada “Ruidos”, se lee: “Por decisión de la Sala Regional de la quinta circunscripción de Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Nayeli Julieta Pedraza Huerta fue reinstalada en la lista plurinominal del PRD y podría llegar al Congreso Local de Michoacán. En un comunicado, el PRD informa que Pedraza Huerta fue bajada de la lista, porque es esposa del ex presidente municipal de Lázaro Cárdenas, Arquímedes Oseguera, quien se encuentra preso por delitos y nexos con el crimen organizado, por lo que en su momento, en aplicación del Protocolo por la Legalidad y Ética Política, aprobado por el Consejo Nacional, su candidatura fue retirada por su relación circunstancial. Pero a los Magistrados de la Sala Regional no les importaron los hechos y ordenaron que sea candidata y punto. Y no hay para dónde hacerse. ¿Es la forma de blindar las elecciones en el convulsionado estado? Pregunta que no tiene intención de ir contra la legalidad. (EL SOL DE MÉXICO, NACIONAL, P. 2, REDACCIÓN)

## TERAPIA INTENSIVA/ EL NOTICIERO

Durante la emisión de la sección Terapia intensiva que se transmite en El Noticiero, que conduce Joaquín López-Dóriga, se comentó que “el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la candidatura de Marcelo Ebrard a una diputación plurinominal, al considerar que contendió por la misma, de manera simultánea tanto en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) como en Movimiento Ciudadano (MC), hecho que aparentemente es tan indebido como el citar a dos mujeres a la misma hora y en el mismo bar para ver cuál de las dos suelta prenda”. (EL NOTICIERO, JOAQUÍN LÓPEZ- DÓRIGA, TELEVISIÓN)

## VANGUARDIA POLÍTICA/ ADRIANA MORENO CORDERO

La pregunta que todos se hacen es por qué se sigue transmitiendo el spot de Movimiento Ciudadano en el que se puede apreciar a Marcelo Ebrard haciendo campaña. ¿No que el TEPJF lo había “bajado” de la contienda?, ¿acaso no hasta por Twitter Ebrard se quejó de esa decisión que le resultó tan amarga? (EL SOL DE MÉXICO, OPINIÓN, P. 11, ADRIANA MORENO CORDERO)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **PERISCOPIO/ A EBRARD, SIEMPRE LE QUEDARÁ PARÍS/ RAYMUNDO SÁNCHEZ**

Con la misma fórmula de Morena de publicitar en sus spots de campaña a su líder máximo, Andrés Manuel López Obrador, el Movimiento Ciudadano, otrora rémora del ex candidato presidencial, lanzó sus anuncios en radio y TV con la imagen de Marcelo Ebrard, su fallido candidato plurinominal a la Cámara de Diputados y malogrado, en consecuencia, líder de bancada. En ese spot, Ebrard promueve, además del voto al MC, la revocación del mandato a todos los gobernantes, incluido el Presidente, aunque el mensaje político real es que, como su ex jefe AMLO, él también tiene a su servicio la estructura y recursos de un partido para construir una futura candidatura. De paso, prevén arañar el registro del instituto político que le quería dar fuero. Pero Ebrard no es tan constante como AMLO: el domingo que salió al aire su spot, abordó un avión para irse a París. Un viaje intempestivo, pues el miércoles aún era candidato y sería absurdo irse en plena campaña. Se fue porque ese día el TEPJF revocó su registro, dejándolo sin candidatura, sin bancada, sin fuero, y con investigación encima por el desfalco millonario a la Línea 12 del Metro. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 7, RAYMUNDO SÁNCHEZ)

## **SIGNOS VITALES/ LAS DERROTAS DE MARCELO**

El autor escribe: “Ebrard —quien al graduarse en el Colegio de México postuló una tesis sobre el Congreso y la Democracia en México— quiso regresar a San Lázaro, ahora cobijado por el Movimiento Ciudadano. Su registro fue anulado por los Magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral, el pasado miércoles. “Si no estás de acuerdo con tus gobernantes, vamos a quitarlos (...) hasta el presidente de la República”, pugna el ex jefe de Gobierno, en el spot que actualmente ocupa los tiempos oficiales del partido de Dante Delgado. “¡Tú los pones, tú los quitas! Tal vez tú habrías votado por mí para la Presidencia de la República. Ahora hazlo, por el partido del águila naranja”. El ex jefe de Gobierno capitalino apela al recuerdo de la contienda por la candidatura presidencial de las izquierdas, hace cuatro años. Andrés Manuel López Obrador claramente era el aspirante que mayores apoyos concitaba entre los votantes perredistas e independientes, pero Ebrard era mejor visto que el ex dirigente partidista entre priístas y panistas”. (EL ECONOMISTA, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 3, ALBERTO AGUIRRE)

## **EL SEÑOR EBRARD/ JAIME SÁNCHEZ SUSARREY**

El Tribunal Federal Electoral (sic) echó abajo la candidatura del señor Ebrard a una diputación plurinominal por Movimiento Ciudadano. Fue una decisión dividida: cuatro votos contra el presidente del Tribunal, Constancio Carrasco. La litis, como dicen los abogados, está en el concepto de simultáneo. La mayoría de los Magistrados encontró que el señor Ebrard se había postulado simultáneamente por dos partidos, lo que está penado. Pero el presidente del Trife, como el propio Ebrard, consideran que esto no es cierto, toda vez que el aspirante renunció al PRD, cuando se le negó una candidatura, y luego se postuló por Movimiento Ciudadano. La cuestión está en cómo se debe interpretar simultáneamente: si se interpreta como una coincidencia estricta en el tiempo, no hay duda que el señor Ebrard y el presidente del Tribunal tienen razón. Pero, si se interpreta como en el mismo proceso electoral, y además ese es el espíritu de la ley, toda vez que busca impedir las candidaturas de chapulines, los Magistrados tienen razón. De cualquier manera, corresponderá a la Suprema Corte zanjar la cuestión, ya que el señor Ebrard ha anunciado que presentará una apelación. (EL FINANCIERO, POLÍTICA Y SOCIEDAD, P. 49, JAIME SÁNCHEZ SUSARREY)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **DEFINICIONES/ EBRARD, FRENTE AL ABISMO/ MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN**

El columnista escribe: “Marcelo Ebrard se ha convertido en su peor enemigo. No fueron una ni dos las malas decisiones que ha tomado en los últimos tres años, las que lo tienen a un paso del exilio político. Sus enemigos, está claro, lo quieren ver atado de manos y, de preferencia, encarcelado. Sus aliados son cada vez menos y su poder e influencia están considerablemente a la baja. “Entre dimes y diretes lo que consiguió fue exhibir su fuerza real durante los comicios internos del PRD, en septiembre de 2014: su grupo quedó reducido a 2.5 por ciento. Todavía con la cabeza caliente se lanzó contra la dirigencia perredista, para luego inscribirse como aspirante a diputado federal por el partido al que golpeaba en cada declaración. ‘El PRD perdió el rumbo’, ‘El PRD está entregado a Peña Nieto’, ‘El PRD va al fracaso’, dijo una y otra vez. Como era previsible, el sol azteca lo bateó. Desesperado, corrió al partido que mejor retrata el oportunismo y la decadencia política: Movimiento Ciudadano. En el partido naranja le abren la puerta a quien sea, siempre y cuando traiga votos y dinero. Ebrard se enroló en la aventura con Dante Delgado no por congruencia ni por ideología, sino por sobrevivencia. El Tribunal Electoral lo frenó en seco y le retiró la candidatura plurinominal por haber participado en dos procesos internos durante el actual proceso electoral. “El criterio fue estricto, como quizá no lo ha sido con otros candidatos, pero —más allá de compartirlo o no— hay argumentos jurídicos que lo soportan. Y sí, todo apunta a que es el enemigo público #1 del gobierno federal y sus redes de influencia, por eso sorprende lo errático de sus pasos. Da bandazos”. (LA RAZÓN, NACIONAL, P. 12, MANUEL LÓPEZ SAN MARTÍN)

## **EXPEDIENTE POLÍTICO/ OFF THE RECORD/ PORTACIÓN DE ESPOSO/ JOSÉ CONTRERAS**

El PRD le había quitado a Julieta Pedraza Huerta su candidatura a diputada federal, debido a que su esposo, Arquímedes Oseguera, tiene nexos con el narco. El TEPJF hizo rectificar al PRD. La portación de esposo delincuente no es delito. (LA CRÓNICA DE HOY, OPINIÓN, P. 2, JOSÉ CONTRERAS)

## **ENTRE PLEITOS Y ENCUESTAS/ JORGE ALCOCER V.**

Las campañas concluirán el 3 de junio; a los candidatos les quedan 30 días de actividad y para la mayoría de ellos existe un solo objetivo: que los electores sepan su nombre o al menos el apodo con el que aparecerán en la boleta. Eso de ser candidato es tarea ingrata pues sabido es que, por ejemplo, de los cuatro mil 518 apuntados en el INE para buscar curul en San Lázaro, sólo 500 alcanzarán la dicha de tener dieta y fuero por tres años. En los nueve estados con elección de gobernador, cada partido invoca "la encuesta más reciente" que ubica a su candidato(a) como puntero, o dice que "ya empató". Según boletín del INE, del 12 de marzo al 15 de abril en sus registros tenía reporte de 10 encuestas "originales". Cabe preguntar de dónde salieron las demás y si los institutos locales saben de ellas. La práctica de hacer de las encuestas, reales o ficticias, instrumentos de la propaganda se multiplica, sin que las autoridades electorales hagan algo. (REFORMA, OPINIÓN, P. 9, JORGE ALCOCER)

MARTES 5 DE MAYO DE 2015

## **TRIBUNAL MUTILADO/ IMELDA GARCÍA**

A pesar de que desde marzo la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) envió la terna al Senado con sus tres candidatos propuestos para ocupar la vacante que dejó el ex magistrado Alejandro Luna Ramos, en la Cámara alta no se procesó la elección. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) enfrentará el próximo proceso electoral del 7 de junio, incompleto. Fue la bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI), liderada por Emilio Gamboa, la que no quiso concretar el nombramiento del nuevo Magistrado. Esto ocurrió a pesar de que Javier Aguayo, Enrique Aguirre y Julio César Cruz, los tres finalistas propuestos por la Corte, fueron declarados como idóneos para ocupar el lugar en el TEPJF. Ahora, con sólo seis de los siete Magistrados en función, el Tribunal se enfrentará al que ha sido catalogado como uno de los procesos electorales más complejos de la historia, por las nuevas reglas que fueron establecidas en la reforma político electoral y que ahora harán su debut. Las decisiones del Pleno de la Sala Superior del TEPJF pueden resultar en un empate en las votaciones. En ese caso, la votación deberá resolverse por el voto de calidad del magistrado presidente, Constancio Carrasco Daza, cercano al ex presidente Alejandro Luna Ramos. Quien logre tener el lugar vacante en el Pleno del TEPJF, llegará a un espacio que estuvo ocupado por un Magistrado que estuvo en el ojo del huracán. Uno de los señalamientos que fue realizado contra Alejandro Luna Ramos fue que al menos 11 de sus familiares ocupaban cargos públicos en el Poder Judicial. (REPORTE ÍNDIGO, NACIONAL, P. 16-17, IMELDA GARCÍA)